

Cinco acusados se culpan mutuamente de la agresión a dos jóvenes en Valencia

VORO MAROTO - Valencia - 23/05/1998

Cinco simpatizantes de una organización de ideología nazi, Acción Radical, se enzarzaron ayer en un confuso y contradictorio relato sobre la paliza y agresión con arma blanca que supuestamente propinaron, en enero de 1994, a dos jóvenes cuyo único delito fue caminar por las inmediaciones de la plaza de Cánovas de Valencia. Los acusados -cuatro de ellos menores de edad cuando sucedieron los hechos; tres, según su testimonio, totalmente desvinculados ahora del colectivo de extrema derecha- comenzaron ayer a ser juzgados en la Audiencia de Valencia. El fiscal solicita penas de entre siete años y 18 meses de prisión para los procesados, la mayoría de los cuales aceptó su participación en los hechos y dedicó su testimonio a matizar su responsabilidad en las heridas padecidas por los agredidos, uno de los cuales, según la acusación pública, rozó la muerte. Sólo un acusado, Mariano L. G., insistió -versión ratificada por el resto de los procesados- en que ni observó ni colaboró, de manera alguna, en los hechos: sus cuatro compañeros aceptaron, por contra, que empujaron, golpearon, patearon e incluso pincharon, con un puño americano, a sus dos víctimas. Pero todos limitaron el alcance de su intervención en la refriega y casi todos magnificaron el de sus, a juzgar por lo expuesto, "ex amigos". José Luis Z. A. reconoció que usó el puño, Ignacio C. C. que empujó a un agredido, Ignacio M. A. que intervino en el intercambio de golpes e Ignacio A. L., que soltó un puño contra uno de los jóvenes.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200
© Prisa.com S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900